COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA

0009/2026

Cuautitlán Izcalli, Estado de México, 4 de enero de 2026

DURANTE MANDO UNIFICADO ORIENTE, LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO DETIENE A UNA MUJER POR SU PROBABLE RESPONSABILIDAD EN DELITOS DE NARCOMENUDEO Y PORTACIÓN DE ARMA PROHIBIDA

- *A la detenida se le aseguraron 19 dosis de probable marihuana, 15 de cristal y un arma punzocortante.*

- *La acción es resultado de operaciones tácticas que se realizan todos los días para salvaguardar a las y los mexiquenses.*

Como resultado de las acciones preventivas implementadas por la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM), elementos de la Policía Estatal detuvieron a una femenina probable responsable de delitos contra la salud, en su modalidad de narcomenudeo, así como por portación, tráfico y acopio de armas prohibidas.

Los hechos ocurrieron cuando personal del Agrupamiento de Fuerzas de Acción y Reacción (FAR) realizaban recorridos de seguridad, en el marco del Mando Unificado Oriente, acción que emana de las Mesas de Paz, sobre la calle Río Chiquito, en la colonia El Cerrito.

Durante el despliegue, los uniformados observaron a una mujer que caminaba sobre la banqueta y que, al notar la presencia policial, aceleró su paso de manera repentina y realizó constantes movimientos evasivos. Ante esta actitud, los oficiales le marcaron el alto; sin embargo, hizo caso omiso y comenzó a correr, por lo que fue alcanzada metros adelante.

COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA

La detenida fue identificada como Mayra "N" de 27 años, quien accedió de manera voluntaria a una inspección preventiva. Al interior de su mochila, los policías localizaron 19 bolsas de plástico transparente con hierba verde y seca con características propias de la marihuana, 15 bolsas herméticas color negro con una sustancia granulada y cristalina, así como un cuchillo metálico con mango de plástico negro, con filo y terminación en punta, de aproximadamente 25 centímetros de longitud.

Derivado de lo anterior, los elementos realizaron la detención formal de la femenina, después de informarle los derechos que la ley le confiere a su favor, junto con los indicios, fue trasladada a la Fiscalía Regional de Cuautitlán Izcalli, donde se inició la carpeta de investigación correspondiente para determinar su situación jurídica.

La Secretaría de Seguridad le recuerda a la ciudadanía que los números 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias están disponibles las 24 horas del día. Puede contactarnos también a través de nuestras redes sociales oficiales: Facebook @SS.Edomex y X @SS_Edomex.